



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

**Grado en ECONOMÍA Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

Primer Curso – Segundo Cuatrimestre

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Sociología Económica
Código:	360011
Titulación en la que se imparte:	Grado en Economía y Negocios Internacionales
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía, Área de Sociología
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Primer curso (ENI). Segundo cuatrimestre.
Profesorado:	Eduardo Díaz Velázquez (coord.) Vicente Marbán Gallego Ana Arriba González de Durana Profesorado de la U. Docente de Sociología según necesidades docentes.
Horario de Tutoría:	Se comunicará al comienzo de la asignatura.
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura de Sociología Económica es una asignatura básica de seis créditos que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado en Economía y Negocios Internacionales.

El objetivo fundamental de la asignatura es analizar los fundamentos sociales del comportamiento económico y aportar al estudiante una visión de la actividad económica complementaria a la de la Economía.

Para alcanzar dicho objetivo, los contenidos se han estructurado en tres bloques en los que se analizan: 1) conceptos y categorías sociológicas básicas y la estructura socioeconómica de la realidad social española ubicada en su contexto internacional; 2) los marcos institucionales (Estado, mercado, Tercer Sector y familia) en los que interactúan los distintos actores sociales y 3) problemas sociales contemporáneos (envejecimiento, dependencia y discapacidad; inmigración, refugio y asilo; desigualdad, pobreza y exclusión social; medioambiente, sostenibilidad y transición energética).

1b. PRESENTATION

Economic Sociology is a compulsory 6 ECTS course included in the second semester – 1st year Economics and International Business Degree.

The main objective of the course is to analyze the social foundations of economic behavior and to provide the student with a complementary perspective of economic activity.

To this end, the contents have been structured into three modules: 1) basic concepts and sociological categories and the socioeconomic structure of the Spanish social

reality set in an international context; 2) the institutional frameworks (State, market, Third Sector and family) where the different social actors interact; and 3) contemporary social problems (ageing, dependency and disability; migration, refuge and asylum; inequality, poverty and social exclusion; environment, sustainability and energy transition).

2. INTRODUCCIÓN

La asignatura que presentamos está incluida en el catálogo de Materias Básicas establecidas según R.D. 1393/2007 de 29 de octubre y está destinada a las/los estudiantes de primer curso del Grado en Economía y Negocios Internacionales.

La Sociología Económica, aunque es una disciplina relativamente joven, es una materia “clásica” en la oferta formativa de CC Sociales en especial en los estudios de Economía y Empresa. Tradicionalmente la Sociología y la Economía clásicas han gozado de cierta proximidad, y así sucede en la actualidad, en la medida en la que las relaciones, hechos y acciones económicas son también sociales.

La Sociología Económica es un espacio específico del saber sociológico orientado a la discusión de la problemática que afecta a la actividad económica que el economista como tal pasa por alto. Una perspectiva que pretende desvelar el “homo sociologicus” que subyace tras el “homo oeconomicus” del mercado. La Sociología Económica aspira a dar cuenta de los fundamentos sociales del comportamiento económico.

En este sentido, el interés de esta asignatura para los/las estudiantes que se forman como economistas se justifica en que la Sociología aporta un análisis complementario al económico fundamentalmente en cuatro aspectos: los actores sociales a estudiar (desde una perspectiva más individual en la Economía y más grupal en la Sociología); la lógica y las motivaciones de la acción (acciones racionales en Economía y más valorativas y abiertas en Sociología); la realidad a estudiar (instituciones económicas y sociales) y los métodos de investigación (más deductivos, predictivos y modelizados en Economía, y más descriptivo-analíticos e interpretativos en Sociología).

Con esta asignatura pretendemos que la/el estudiante se aproxime al conocimiento de la realidad social española ubicada en su contexto internacional, teniendo en cuenta su estructura socioeconómica, las instituciones que la modelan y algunos de los problemas socioeconómicos emergentes en los últimos años tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Planeamos conseguirlo a través de la participación activa, individual y grupal, del estudiante, potenciando su capacidad de indagación y de análisis crítico aplicando los conceptos y conocimientos adquiridos y desarrollando sus habilidades de expresión oral y escrita, así como su capacidad de trabajo individual y en equipo.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CG1.- Adquirir capacidad en las técnicas de negociación que se utilizan en las instituciones y empresas internacionales.

CG2.- Capacidad de análisis de los datos e informes provenientes específicamente de fuentes internacionales (empresas, instituciones internacionales como el FMI, la OMC o el Banco de Pagos Internacionales).

CG3.- Interés por actualizar las exigencias permanentes de técnicas de organización y planificación de las actividades internacionales empresariales y públicas.

CG4.- Capacidad para valorar la multiplicidad de factores sociales, políticos, técnicos, etc. que confluyen en las decisiones internacionales empresariales e institucionales.

CG5.- Adquirir los criterios éticos vigentes susceptibles de actualización permanente manifestados en los distintos países a través de los códigos anticorrupción, cartas de derechos económicos internacionales, etc.

CG6.- Capacidad para integrarse en equipos interdisciplinarios de los que forman parte personas de muy distintos países y formaciones.

CG7.- Curiosidad científica y profesional para la permanente utilización de instrumentos analíticos y conceptuales propios de las relaciones internacionales económicas.

CG8.- Motivación por la búsqueda de calidad en el ejercicio profesional y en su desarrollo.

CG9.- Curiosidad por el aprendizaje de las nuevas técnicas e instrumentos que continuamente se presentan en el mundo internacional.

CG10.- Capacidades de expresión escrita y oral posibles de utilizarse en diferentes entornos

CG11.- Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT1.- Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.

CT2.- Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia.

CT3.- Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos

CT4.- Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera, por escrito y de manera oral, tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados.

CT5.- Manejar de una manera avanzada de las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet).

CT6.- Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos.

CT7.- Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo.

CT8.- Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.

CT9.- Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos.

Competencias específicas:

CE13.- Capacidad para seleccionar bibliografía y materiales sobre instituciones sociales en relación con las instituciones económicas y analizar de documentos y textos sobre la dimensión social de la actividad económica.

CE15.- Adquirir la capacidad de analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-empresarial utilizando las herramientas cuantitativas en los distintos ámbitos económico-empresariales.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

El objetivo fundamental de la materia es analizar los fundamentos sociales del comportamiento económico y aportar al estudiante una visión de la actividad económica complementaria a la de la Economía.

Se pretende que el alumno/a se aproxime al conocimiento de la realidad social española ubicada en su contexto internacional, teniendo en cuenta su estructura socioeconómica, las instituciones que la modelan y algunos de los problemas socioeconómicos emergentes en los últimos años tanto dentro y fuera de nuestras fronteras.

4. CONTENIDOS

Para alcanzar los objetivos de la materia, los contenidos se han estructurado en tres bloques en los que se analizan: 1) conceptos y categorías socio- lógicas básicas y la estructura socioeconómica de la realidad social española ubicada en su contexto internacional; 2) los marcos institucionales (Estado, mercado, Tercer Sector y

familia) en los que interactúan los distintos actores sociales y 3) problemas sociales contemporáneos (envejecimiento, discapacidad y dependencia, inmigración económica e integración social, refugio y asilo, pobreza y exclusión social, vivienda y sinhogarismo, sostenibilidad medioambiental y transición energética).

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>Módulo I Introducción y estructura social básica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El enfoque sociológico de la actividad económica. El pensamiento social en el análisis económico. 2. Implicaciones e impactos socioeconómicos del mercado laboral español. Los agentes sociales y el mercado laboral. 3. Estructura y estratificación social: el estudio de la desigualdad social 4. La sociedad de consumo: fases, desarrollo y tendencias. Formas de consumo y publicidad. 	<p>8 Sesiones en grupo amplio y 8 en grupos reducidos</p> <p>Total: 24 horas</p>
<p>Módulo II Instituciones socioeconómicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. El mercado como institución socioeconómica. 6. El Estado de Bienestar: modelos. La economía de la protección social. 7. Sociedad civil: Tercer Sector, organizaciones no lucrativas y economía social. 8. La familia como unidad de producción y consumo. 	<p>7 Sesiones en grupo amplio y 3 en grupos reducidos</p> <p>Total: 15 horas</p>
<p>Módulo III Análisis de problemas sociales contemporáneos</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Análisis de problemas sociales contemporáneos: envejecimiento, dependencia y discapacidad; inmigración, refugio y asilo; desigualdad, pobreza y exclusión social; medioambiente, sostenibilidad y transición energética. 	<p>4 Sesiones en grupos reducidos</p> <p>Total: 6 horas</p>
	<p>15 semanas (45 horas)</p>

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

5.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48 horas	Número de horas presenciales: 48 horas: <ul style="list-style-type: none"> • En clases teóricas en grupo amplio: 22,5 horas. • En grupos reducidos para análisis, debate de casos prácticos y comentarios de textos: 22,5 horas. • Pruebas finales de evaluación: 3 horas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de estudio autónomo: 60 horas. • Número de horas de elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 40 horas.
Total 150 horas	150 horas

5.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas para presentar tema, introducir a los alumnos en una temática compleja, realizar conclusiones. Presentación de las unidades didácticas en las que se incidirá en conceptos y teorías clave, interpretaciones, esquemas conceptuales y su aplicación a casos significativos, apoyadas en actividades de indagación. • Clases prácticas para resolución de ejercicios y aplicación práctica de los contenidos teóricos. • Realización de trabajos, exposiciones, estudio de casos resolución de problemas y ejercicios de evaluación formativa. • Manejo de métodos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. • Lectura, análisis e interpretación de artículos, libros y diferentes documentos (artículos de prensa, radio y televisión, información y opinión, notas de prensa, comunicación publicitaria, estadísticas), • Debates sobre un tema propuesto por el profesor. • Presentación-exposición de trabajos y proyectos. • Búsqueda de información y empleo de Recursos electrónicos (páginas web, diccionarios online, etc.). Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información • Atención a los estudiantes individual o colectivamente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.
---------------------	--

Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Individual: estudio independiente, lecturas y preparación de ejercicios a realizar en clases presenciales (ejercicios, mapas conceptuales, actividades de indagación, búsqueda de información, resolución de tareas y problemas). • Grupal: Elaboración de trabajos en grupo de 3 personas propuestos por el profesorado.
Tutorías colectivas	<ul style="list-style-type: none"> • Profundización y seguimiento de los procesos de aprendizaje. • Resolución de dudas. • Evaluación del avance de la asignatura.
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas finales escritas de carácter acreditativo orientadas a medir y valorar el aprendizaje sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Materiales y recursos

En el servicio de reprografía, los/las estudiantes dispondrán de un dossier que incluye material básico para el seguimiento de la asignatura, fundamentalmente los textos de lectura obligatoria.

Los materiales para la realización de ejercicios, prácticas y los guiones para el seguimiento de la asignatura estarán disponibles en la plataforma virtual de la asignatura (Aula Virtual).

6. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

Serán objeto de evaluación los siguientes aspectos:

- Conocimiento de los conceptos básicos y comprensión de las ideas principales.
- Utilización del conocimiento en debates, discusiones, análisis y elaboraciones de textos, tanto en la participación en el aula como en los documentos de ejercicios y trabajos realizados.
- Capacidad del estudiante para exponer argumentos y realizar críticas razonadas de posiciones y hechos (escritas u orales). Por tanto, se evaluará: la capacidad de argumentación, la originalidad, la creatividad.
- Claridad expositiva (oral o escrita) y ortografía.

Instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación está inspirado en la Evaluación continua del estudiante, en la que se ofrece también la modalidad de Evaluación final para aquellos/as estudiantes que no puedan seguirla y hayan obtenido la correspondiente autorización por parte de Decanato de la Facultad.

EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos/as estudiantes que opten por el sistema de evaluación continua serán evaluados por medio de:

1. Asistencia regular y participación activa del estudiante en las clases presenciales, tanto en grupo grande como en grupo reducido.
2. Realización de Prácticas y Pruebas escritas en las clases de grupo reducido:

- Prácticas a través de trabajos evaluables, individuales y grupales, que se irán proponiendo para su realización y entrega. Los materiales estarán disponibles en el Entorno de Publicación Docente. Para poder optar a superar la asignatura, se deberá realizar al menos el 75% de estas actividades prácticas.
- Pruebas escritas individuales parciales sobre la materia teórica y práctica vista en las clases magistrales y prácticas previas.

La calificación final de este apartado será el 60% de la calificación final.

3. Examen o prueba final escrita. El examen se preparará a partir de:
- Guiones de la asignatura: diapositivas del aula que estarán disponibles en el Aula Virtual y explicación de las mismas en el aula.
 - Dossier de lecturas: Los materiales estarán disponibles en el Servicio de reprografía y/o en el Aula Virtual.
- El examen puntúa el 40% de la calificación final.

Los/las estudiantes que sigan esta modalidad de evaluación podrán optar por mantener la calificación correspondiente a los apartados 1 y 2 en la Convocatoria Extraordinaria de junio de 2023. En caso de mantenerla, la calificación final corresponderá en un 50% a la calificación de dichos apartados y en un 50% al examen final.

EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a la evaluación final, el/la estudiante deberá solicitarlo por escrito al decano/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, justificando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Aquellos/as estudiantes que sigan el sistema de evaluación final, serán evaluados a través de:

1. Examen o prueba final escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos tanto a través de las clases presenciales como del trabajo individual del estudiante, además del trabajo sobre tres textos monográficos. Esta prueba evaluará las competencias asociadas a la adquisición de conocimientos fundamentales.
2. Realización de forma individual y voluntaria de un trabajo tutorizado sobre textos de carácter académico (libros y/o artículos). Las pautas y contenidos de este trabajo se solicitarán con anterioridad al 1 de marzo de 2023 y será entregado al profesorado de la asignatura el día del examen.

Criterios de calificación

EVALUACIÓN CONTINUA.

Convocatoria Ordinaria Mayo de 2023

- Prácticas y pruebas escritas
 - Prácticas: Realización y entrega por escrito de al menos un 75% de los trabajos y ejercicios.
 - Pruebas escritas parciales.

La calificación final de estos dos apartados tendrá en cuenta todos los trabajos solicitados y pruebas realizadas. Tendrá una valoración del 60% de la calificación final.

- Examen o prueba final escrita: 40% de calificación final.

Convocatoria Extraordinaria Junio de 2023

- Los/las estudiantes que hayan completado los mínimos de Evaluación Continua (realización y entrega por escrito de al menos un 75% de los trabajos y ejercicios), podrán optar por mantener la calificación de dicho apartado en la Convocatoria Extraordinaria de Junio de 2023. En este caso, el 50% de la evaluación final corresponderá a la calificación de los apartados de asistencia, participación y realización de trabajos y ejercicios y el 50% a la calificación del examen.

- Las/los estudiantes que no completen los mínimos (realización y entrega por escrito de al menos un 75% de los trabajos y ejercicios) de la Evaluación Continua deberán presentarse a la modalidad de Evaluación Final en la Convocatoria Extraordinaria, ajustándose a los criterios de evaluación y calificación de la modalidad de Evaluación Final.
- Las/los estudiantes que renuncien a la modalidad de Evaluación Continua en la Convocatoria Extraordinaria, se ajustarán a los criterios de evaluación y calificación de la modalidad de Evaluación Final.

EVALUACIÓN FINAL

1. El 100% de la calificación se obtendrá por medio del examen o prueba final escrita con preguntas a desarrollar sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
2. En caso de que se opte por realizar el trabajo individual voluntario, el cálculo de la calificación se realizará de la siguiente manera: 80% de la calificación corresponderá a la del examen o prueba escrita y 20% a la del trabajo individual, siempre y cuando la calificación del examen final supere un 4 sobre 10 puntos.

Cuestiones generales

Aquellas/os estudiantes que cometan dos o más faltas de ortografía en las pruebas escritas (tanto en evaluación continua como en evaluación final) tendrán una calificación de suspenso.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Fernández Enguita, M. (1998), *Economía y Sociología*. CIS, Madrid.
- García Ferrando, M., Alvira, F., Alonso, L.E. y Escobar, M. (2016) El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Alianza.
- Lindblom, Ch. E. (2002), *El Sistema de Mercado*, Alianza, Madrid.
- Macionis, J.J. y Plummer, K. (2011) *Sociología*. Madrid: Pearson
- Portes, A., (2013), *Sociología Económica: una investigación sistemática*, CIS, Madrid
- Zelizer, V. (2015) *Vidas económicas*. Madrid: CIS

Bibliografía complementaria

- Akerloff, G. A. y Shiller, R.J. (2009) *Animal Spirits*. Madrid: Gestión 2000.
- Alonso, L. y Fernández C. J. (2012), *La financiarización de las relaciones salariales. Una perspectiva internacional*. Madrid: FUHEM Ecosocial.
- Alonso, L.E., Fernández, C.J. e Ibáñez, R. (2016) "Entre la austeridad y el malestar: discursos sobre consumo y crisis económica en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155, Julio-Septiembre, pp. 21-36.
- Anisi, D. (2009) "Economía: la pretensión de una ciencia". *Revista de Economía Crítica*, nº 7, primer semestre. 139-152.
- Anisi, D. (1995), *Creadores de escasez. Del bienestar al miedo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Anisi, D. (1992), *Jerarquía, mercado y valores*. Alianza, Madrid.
- Aspers, P. and Dodd, N (2015), *Re-Imagining Economic Sociology*. Oxford: Oxford University Press.
- Barreiro, B. (2017) *La sociedad que seremos: Digitales, analógicos, acomodados y empobrecidos*. Barcelona: Planeta.
- Bourdieu, P. (2001) *Las estructuras sociales de la economía*. Manantial, Buenos Aires.

- Castells, M. (1997), *La era de la información. Economía, cultura y sociedad*. 3 Vols., Alianza, Madrid.
- CES (2021), *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España 2020*. CES, Madrid. Memorias de varios años en <http://www.ces.es/memorias>
- Esping-Andersen, G. (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel, Barcelona.
- Esping-Andersen, G. (1993), *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Alfons el Magnanim, Valencia.
- FOESSA (2014): *VII Informe Foessa: Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. Fundación FOESSA, Madrid. <http://www.foessa2014.es/informe/>
Memorias anteriores e Informes: <http://www.foessa.es/>
- FOESSA (2019). *VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*. Madrid: FOESSA. <https://www.foessa.es/viii-informe/>
- Galbraith, J.K. (1992), *Historia de la economía*, [1987] Barcelona, Ariel.
- Gil Calvo, E. (coord.) *Sociólogos contra el economicismo*. Catarata: Madrid
- González, J.J. y Requena, M. (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*, Alianza Editorial, Madrid.
- Granovetter, M. (2000), "La fuerza de los vínculos débiles" *Política y sociedad*, (33) 41-56.
- Granovetter, M. y Swedberg, R. (2001) *The Sociology of Economic Life*. Boulder, CO:Westview Press
- Heilbroner, R. y Milberg, W. (1999), *La formación de la sociedad económica*, Prentice Hall.
- Hirschman, A.O. (2014) *Las pasiones y los intereses* [1977]. Madrid: Capitan Swing.
- Hirschman, A.O. (1977) *Salida, voz y lealtad*. Mexico: FCE.
- Keynes, J.M. (Johnson, E. y Moggridge, D. (eds.) (2015) *Política y futuro. Ensayos Escogidos* [1927] Barcelona: Página indómita.
- Martínez García, J.S. (2013), *Estructura social y desigualdad en España*, Madrid, Catarata.
- Mingione, E. (1997), *Sociología della vita económica*. Roma: Carocci.
- Monzón, J.L. y Chaves, R. (2012). *La Economía Social en la Unión Europea*. CESE, Bruselas.
- Moreno, L. (coord.) (2009), *Reformas de las políticas del bienestar en España*, Ed. Siglo XXI, Madrid.
- Ochoa, C. (1999) *El Estado de Bienestar. Objetivos, modelos y teorías explicativas*, Ariel, Barcelona.
- Pérez Díaz, V. y López Novo, J.P. (2003), *El Tercer Sector Social en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Pino, E. de y Rubio, M.J. (dir.2016) *Los Estados de Bienestar en la encrucijada*. Tecnos: Madrid.
- Polanyi, K., (1994), *El sustento del hombre*, Mondadori, Madrid.
- Polanyi, K., (1989), *La gran transformación*, La Piqueta, Madrid.
- Riesco, A. (2012) "Empresas sin asalariados y asalariados sin empresas. Apuntes sobre la crisis y transformación del empleo". *Lan Harremanak* 27 (2012-II). Págs.: 134-148.
- *Revista Internacional de Sociología* (2020). Las consecuencias sociales de la financiarización: actores, procesos y estructuras de la economía financiarizada en Europa, Vol 78, 4.
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/issue/view/89>
- Rodríguez Cabrero, G. (director) (2015). *Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del Tercer Sector de Acción Social. Plataforma de ONG de Acción Social (POAS)*, Madrid. www.plataformaong.org .
- Rodríguez Cabrero (coord.) (2004a), *Las entidades voluntarias de acción social en España*. Fundación FOESSA, Madrid.

- Rodríguez Cabrero, G (2004b), *El Estado de Bienestar en España: debates, desarrollo y retos*, Ed. Fundamentos, Madrid.
- Rodríguez Cabrero, G, Arriba, A., Salido, O. Marbán, Vicente (2005), *Actores Sociales y reformas del bienestar*, CSIC-UPC., Madrid.
- Simmel, G. (1977), *La filosofía del dinero* [1900]. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Smelser, N. J. (1965), *Sociología de la vida económica*. Méjico: Unión Tipografica Hispano Americana.
- Smelser, N. J. and Swedberg, R. (1994), *The Handbook of Economic Sociology*. New York: Russell, Sage Foundation.
- Steiner, Ph. (2015) *La sociología económica*. Síntesis, Madrid.
- Torres, C. (ed) (2015): *España 2015. Situación social*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Trigilia, C (2002), *Economic Sociology: state, market and society in modern capitalism*. Oxford: Blackwell.
- Veblen, T. (1995), *Teoría de la clase ociosa* [1899]. México, Fondo de Cultura Económica.
- VVAA (2007), *Estado de bienestar y política social*. Número monográfico de *Política y Sociedad*, Vol. 44 Núm. 2.
- VVAA, (2002) *Sociología del Consumo*, monográfico de *Política y Sociedad*, Vol. 44 Núm. 1.
- Weber, M., (1977), *Economía y sociedad* [1922], México, Fondo de cultura Económica.
- Zelizer, V. (2015), "Pasados y futuros de la sociología Económica", en Zelizer, V. (2015), *Vidas económicas. Cómo la cultura da forma a la economía*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 461-476.

Recursos electrónicos y direcciones web de interés:

- Instituto Nacional de Estadística de España: <http://www.ine.es>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es>
- Instituto de Estudios Fiscales: <http://www.ief.es>
- Banco de España: www.bde.es
- Ministerio de Economía: www.mineco.es
- Ministerio de Trabajo e Inmigración: www.mtas.es; www.mtin.es
- Ministerio de Sanidad, Política Social y Consumo: <http://www.msps.es>
- Consejo Económico y Social (CES): www.ces.es
- Comité Económico y Social Europeo: www.ces.eu.int
- Fundación Luis Vives: <http://www.fundacionluisvives.org>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org>
- Observatorio social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>
- EUROSTAT: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- Eurobarómetro: http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm
- Fundación de Estudios de Economía Aplicada: www.fedea.es
- Fundación BBVA: www.bbva.com
- Estudios de la Caixa: www.estudios.lacaixa.com
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): www.oecd.org
- FMI: www.inf.org
- Banco Mundial: www.worldbank.org
- ONU: www.un.org
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): www.ilo.org
- Comisión Europea: http://ec.europa.eu/policies/index_es.htm
- Unión Europea: <http://europa.eu.int>
- Sociología del trabajo: www.ucm.es/BUCM/cee/econhis/S/S/02108364.htm
- Cuadernos de Relaciones Laborales:
www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal/modules.php?name=Revistas2&id=CRLA

- Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:
www.mtas.es/publica/revista/default.htm
 - Revista Internacional de Ciencias Sociales:
<http://www.oei.es/salactsi/rics171.htm>
 - ARXIUS de Sociología: www.uv.es/sociolog/arxius
 - REIS: Revista española de investigaciones sociológicas, 1978-: www.reis.cis.es
 - Revista Internacional del Trabajo (OIT): www.ilo.org/public/spanish/revue/index.htm
 - Política y Sociedad:
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO>
 - Papers: www.raco.cat/index.php/papers
- Revista Internacional de Sociología:
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia>

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.